



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



RNC: 401036746

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

**“Año de la Innovación y la Competitividad”
“Avanzamos para Ti”**

No: 009045

25 de septiembre del 2019

A : Señor
Manuel Moreno Luciano, Presidente de la Asociación de
Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Bánica
Sus' Manos.

ASUNTO : Registro Nueva Directiva de Asociación de Servidores Públicos.

Referencia : Su comunicación recibida en fecha 20 de septiembre del 2019.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de la segunda Directiva de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Bánica (ASP-AMBANICA), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro No. 122-2017 de la ASP-AMBANICA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución No. 51-2017 ambos de fecha 06 de agosto del año 2017, estamos registrando los nuevos integrantes de la Directiva de la ASP-AMBANICA, de conformidad con la Asamblea General Eleccionaria, celebrada el 12 de septiembre del año 2019, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a la segunda Directiva del Comité Ejecutivo de esa Asociación, integrado por los Señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1- Manuel Moreno Luciano	015-0003143-8	Presidente
2- Francisca De la Rosa y De los Santos	015-0003223-8	Vicepresidente
3- Kleber Martin Cruz Alcántara	402-2825418-7	Tesorero
4- Lucia Alcántara Contreras	015-0003799-7	Secretaria
5- Rafael Antonio Alcántara Alcántara	015-0002896-2	Vocal
6- Roberto Alcibiades Oviedo y Alcántara	015-0000239-7	Comisario

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/MCH/jsm
DRL/ASP-122, ago. 2017

